

"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

**Acta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia
Del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México
Administración 2022-2024.**

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México, siendo las doce horas del día diecinueve de enero del año dos mil veintitrés, convocados legalmente en la "Sala de Cabildos Benito Juárez", del Ayuntamiento de Capulhuac, México, ubicado en la Plaza Hombres Ilustres número 13, Colonia Centro, Capulhuac, Estado de México, C.P. 52700, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción IV, 45, 46 fracciones I, II y III, 47, 49 fracciones I, VIII, IX, XII y XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 195 del Bando Municipal Vigente de Municipio de Capulhuac, México de la Administración 2022-2024; estando presentes los **CC. L.A.F. José Rodríguez Hernández, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia; P. en D. Ignacio Benítez Bobadilla, Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Secretario Ejecutivo; Lic. Josefina Cuevas García Contralor Municipal; P. L. A. E. Guadalupe Guerrero Cisneros, Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales, y Servidor Público Encargado de la Protección de Datos Personales**, asistidos legalmente por el Secretario Ejecutivo, **P. en D. Ignacio Benítez Bobadilla**, quien actúa como Secretario Ejecutivo para celebrar la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Ayuntamiento de Capulhuac, México, Administración 2022-2024, bajo el siguiente:

**Punto No. 1
Orden del Día**

Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria	
I.	Lista de presentes y declaración del quórum
II.	Lectura y aprobación del orden del día
III.	Puntos para tratar en la Sesión Ordinaria: I. Seguimiento, Análisis, y en su caso Aprobación del Orden del Día, del Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información del Cuarto Trimestres. II. Seguimiento, Análisis, y en su caso Aprobación del Orden del Día Seguimiento, por necesidades internas del Ayuntamiento, los Servidores Públicos, han sido asignados para ocupar un cargo y hacer los trámites correspondientes a las Plataformas del IPOMEX y SAIMEX, mediante oficios números MCAP/DA/0407/2022 de fecha 19 de diciembre del 2022 y MCAP/DA/0413/2023 de fecha 09 de enero del 2023.
V.	Asuntos generales

Punto No. 2

PRIMERO: El C. P. en D. **Ignacio Benítez Bobadilla**, Secretario Ejecutivo, pasa lista a los integrantes de Comité de Transparencia, a solicitud del Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia de Capulhuac, México. -----

"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

"COMITÉ DE TRANSPARENCIA"

- | | | |
|---|--|------------------------------------|
| 1 | L. A.F. José Rodríguez Hernández
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité de Transparencia. | Presente |
| 2 | P. en D. Ignacio Benítez Bobadilla Titular
de la Unidad de Transparencia y
Secretario de Comité de Transparencia. | Presente
Presente |
| 3 | Lic. En D. Josefina Cuevas García
Contralor Municipal | |
| 4 | P. L. A. E. Guadalupe Guerrero Cisneros
Coordinadora de Recursos Humanos y
Materiales, y Servidor Público, encargado
de la Protección de los Datos Personales. | Presente |

SEGUNDO: El **C. P. en D. Ignacio Benítez Bobadilla**, Secretario Ejecutivo informa al Presidente del Comité de Transparencia, que están presentes **Cuatro** Integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, por lo que con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción IV, 45, 46 fracciones I, II y III, 47, 49 fracciones I, VIII, IX, XII y XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 195 del Bando Municipal Vigente, del Ayuntamiento de Capulhuac, México, se declara que **Existe Quórum Legal** para llevar a cabo la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, México, de la Administración 2022-2024.**-----

ACUERDO: CTDAC/23SESIÓN/ORD/01/ENERO/2023

1.- En uso de la palabra el **L.A.F. José Rodríguez Hernández**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia, solicito al Secretario Ejecutivo, **C. P. en D. Ignacio Benítez Bobadilla**, diera cuenta de los asistentes e informara si existía quórum legal para celebrar la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**. El Secretario Ejecutivo, **P. en D. Ignacio Benítez Bobadilla**, procedió a pasar lista, certificando que existía quórum legal para sesionar. Los integrantes de comité aprueban por **UNANIMIDAD** el orden del día, por lo que el **L.A.F. José Rodríguez Hernández**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, procede a declarar la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria**, siendo las **doce horas con diez minutos del día diecinueve de enero del dos mil veintitrés**, "**declaró abierta la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, México, y válidos serán los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley**"-----

"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

Punto No. 3

Puntos para tratar en la Sesión Ordinaria

Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria	
I.	Lista de presentes y declaración del quórum
II.	Lectura y aprobación del orden del día
II.	Puntos para tratar en la Sesión Ordinaria: I. Seguimiento, Análisis, y en su caso Aprobación del Orden del Día, del Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información del Cuarto Trimestres. II. Seguimiento, Análisis, y en su caso Aprobación del Orden del Día Seguimiento, por necesidades Internas del Ayuntamiento, los Servidores Públicos, han sido asignados para ocupar un cargo y hacer los trámites correspondientes a las Plataformas del IPOMEX y SAIMEX, mediante oficios números MCAP/DA/0407/2022 de fecha 19 de diciembre del 2022 y MCAP/DA/0413/2023 de fecha 09 de enero del 2023.
V.	Asuntos generales

ACUERDO: CTDAC/23SESIÓN/ORD/02/ENERO/2023

ÚNICO: los Integrantes del Comité aprueban por UNANIMIDAD de votos el punto tres del orden del día. -----

Punto No. 4

En uso de la palabra el **L.A.F. José Rodríguez Hernández**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, informó al mismo, que el Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal y Protección de Datos Personales, realizó el "**Reporte de Avance de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información**" del Tercer Trimestre de las Actividades realizadas con clave de Proyecto: PASAI10822ACU01

ACUERDO: CTDAC/23SESIÓN/ORD/03/ENERO/2023

ÚNICO: Los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, México, aprueban por **UNANIMIDAD el punto tres, punto uno**, el "**Reporte de Avance de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información**" del Tercer Trimestre de las Actividades realizadas con clave de Proyecto: PASAI10822ACU01; por lo que, se le solicita al Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal y Protección de Datos Personales, realice los trámites correspondientes ante el INFOEM, para su cumplimiento de este Ayuntamiento de Capulhuac.

Punto No. 6

En uso de la palabra el **L.A.F. José Rodríguez Hernández**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, informó al mismo, que mediante oficio número **MCAP/DA/0407/2022**, de fecha 19 de diciembre del 2022, y **MCAP/DA/0413/2023** de fecha 09 de enero del 2023, firmada por la P.L.A.E. **Guadalupe Guerrero Cisneros** Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales del Ayuntamiento de Capulhuac, donde informa al Contralor Municipal de este Ayuntamiento, donde menciona: que por necesidades internas del Ayuntamiento, los Servidores Públicos han sido Asignados para Ocupar los Siguietes Cargos de este Ayuntamiento, y copia de

"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México. conocimiento a esta área de transparencia, para realizar los trámites correspondientes, se insertan el presente escrito para mayor referencia:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

RECIBIDO

No. de oficio: MCAP/DA/0413/2023

Capulhuac, México a 09 de enero de 2023.

ASUNTO: El que se indica.

LIC. EN D. JOSEFINA CUEVAS GARCÍA
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, al mismo tiempo le notifico a Usted que por necesidades internas del Ayuntamiento, los siguientes servidores Públicos han sido designados para ocupar los siguientes cargos:

NOMBRE	CARGO	FECHA PARA OCUPAR EL CARGO
C. MERCEDES HERNÁNDEZ ESQUIVEL	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	09/ENERO/2023
C. DANIELA ABIGAIL DIAZ RAMIREZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGRAMAS SOCIALES	09/ENERO/2023
C. ANA MARGARITA TINOCO AVELLANEDA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	09/ENERO/2023
C. CYNTHIA MONSERRAT DE JESÚS HINOJOSA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD	09/ENERO/2023
C. JANNET DIAZ RODRIGUEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	09/ENERO/2023
C. ISABEL VARGAS CARBAJAL	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA	09/ENERO/2023

Lo anterior a efecto de que se realice las modificaciones a que haya lugar en razón a sus atribuciones.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

P.L.R.E.L. MARCO ANTONIO CUEVAS SORIANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

P.L.A.E. GUADALUPE GUERRERO CISNEROS
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
Y MATERIALES

C.C.P. LIC. FELIPE...
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
CAPULHUAC

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Plaza Hombres Ilustres 13, Centro, 52700 Capulhuac de Mirafuentes, México | 713 135 4172 |

"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No. de oficio: MCAP/DA/0407/2022

Capulhuac, México a 19 de diciembre de 2022.

LIC. EN D. JOSEFINA CUEVAS GARCÍA
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE.

UNIDOS CONSTRUYENDO
CAPULHUAC
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

RECIBIDO
19 DIC 2022 12:00
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

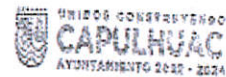
Por medio del presente envío un cordial saludo, al mismo tiempo le notifico a Usted que por necesidades internas del Ayuntamiento, el Servidor Público ha sido asignado el Servidor Público ha sido asignado para ocupar el siguiente cargo de:

NOMBRE	CARGO	FECHA PARA OCUPAR EL CARGO
C. DANIEL ZAMUDIO ACEVEDO	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	18/DICIEMBRE/2022

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración



ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

RAMIRO ANTONIO CUEVAS SORIANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

P.L.A.E. GUADALUPE GUERRERO CISNEROS
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

C.C.P. C. IGNACIO BENTZ BOBADILLA. TITULAR DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
C.C.P. LIC. FILIPE TENOLTI GARCÍA. TITULAR DE LA UFPE



"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

ACUERDO: CTDAC/23SESIÓN/ORD/04/ENERO/2023

ÚNICO: Los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, México, aprueban por UNANIMIDAD el punto tres, punto dos, la Aprobación que mediante oficios números MCAP/DA/0407/2022, de fecha 19 de diciembre del 2022, y MCAP/DA/0413/2023 de fecha 09 de enero del 2023 y tomando protesta los Servidores Públicos que han sido designados en las diferentes áreas de la administración 2022-2024.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

RECIBIDO

No. de oficio: MCAP/DA/0413/2023

Capulhuac, México a 09 de enero de 2023.

ASUNTO: El que se indica.

LIC. EN D. JOSEFINA CUEVAS GARCÍA
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, al mismo tiempo le notifico a Usted que por necesidades internas del Ayuntamiento, los siguientes servidores Públicos han sido designados para ocupar los siguientes cargos:

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FECHA PARA OCUPAR EL CARGO. Rows include C. MERCEDES HERNÁNDEZ ESQUIVEL, C. DANIELA ABIGAIL DIAZ RAMIREZ, C. ANA MARGARITA TINOCO AVELLANEDA, C. CYNTHIA MONSERRAT DE JESÚS HINOJOSA, C. JANNET DIAZ RODRÍGUEZ, and C. ISABEL VARGAS CARBAJAL.

Lo anterior a efecto de que se realice las modificaciones a que haya lugar en razón a sus atribuciones.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

P.L.R.E.I. MARCO ANTONIO CUEVAS SORIANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

P.L.A.E. GUADALUPE GUERRERO CISNEROS
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
Y MATERIALES

C.C.P. C. IGNACIO DE LA ROSA...
C.C.P. LIC. FELIPE...

AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Plaza Hombres Ilustres 13, Centro, 52700 Capulhuac de Mirafuentes, México | 713 135 4172 |

"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No. de oficio: MCAP/DA/0407/2022

Capulhuac, México a 19 de diciembre de 2022.

LIC. EN D. JOSEFINA CUEVAS GARCÍA
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE.

UNIDOS CONSTRUYENDO
CAPULHUAC
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
ASUNTO: ELIJA
19 DE DICIEMBRE 2022 12:00
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

Por medio del presente envío un cordial saludo, al mismo tiempo le notifico a Usted que por necesidades internas del Ayuntamiento, el Servidor Público ha sido asignado el Servidor Público ha sido asignado para ocupar el siguiente cargo de:

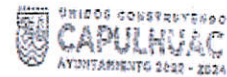
NOMBRE	CARGO	FECHA PARA OCUPAR EL CARGO
C. DANIEL ZAMUDIO ACEVEDO	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACION GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	15/DICIEMBRE/2022

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MARCOS ANTONIO CUEVAS SORIANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE



COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
P.L.A.E. GUADALUPE GUERRERO GONZALEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

C.C.P. C. IGNACIO BENTZ BOBADILLA, TITULAR DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
C.C.P. DR. FILIPE TENIOLTO GARCIA, TITULAR DE LA UFFE



"2023". Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.


Punto No. 5

En uso de la palabra el **L.A.F. José Rodríguez Hernández**, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac; pregunta a los integrantes del mismo, si tienen algún asunto general que se sirva manifestarlo. Ninguno integrante dijo nada.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el **L.A.F. José Rodríguez Hernández**, Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Capulhuac, declaró clausurada la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las trece horas del día y fecha que se señala en el proemio de la presente, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA




L.A.F. José Rodríguez Hernández,
secretario del Ayuntamiento y
presidente del Comité de
Transparencia.



Lic. Josefina Cuevas García
Contralor Municipal.



P. en D. Ignacio Benítez Bobadilla,
Titular de Transparencia y Acceso a
la Información Pública y Secretario
Ejecutivo.



L.A. Guadalupe Guerrero Cisneros,
Coordinadora de Recursos
Humanos y Materiales.